

DEFENSA DESDE EL INE

Autonomía, cualidad indispensable

Se requiere independencia para garantizar elecciones confiables, considera Arturo Castillo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

Arturo Castillo, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), defendió la autonomía de las autoridades electorales, ya que de esta manera se garantizan y se validan los resultados obtenidos en las urnas.

"Seguimos considerando, desde el INE, que la autonomía es una cualidad



indispensable para seguir teniendo elecciones confiables", señaló en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, al afirmar que la opinión del titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, es contraria, ya que,

(Si el INE) no tiene autonomía para gestionarse a sí mismo, ¿quién podrá entonces gestionarlo si no son los actores de los demás Poderes del Estado."

ARTURO CASTILLO
CONSEJERO DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL

incluso, tacha a la autonomía de inconstitucional.

Y es que, de acuerdo con el consejero, durante la reunión del lunes con Pablo Gómez, nueve consejerías sostuvieron que para tener gobiernos legítimos se necesitan representaciones efectivas,

elecciones confiables y garantizar autoridades autónomas, independientes y profesionales; "y eso pasa necesariamente con tener presupuesto suficiente".

"Pablo Gómez dijo que no está de acuerdo en que existan organismos autónomos básicamente porque, desde su perspectiva, la autonomía implica autogobierno, y para él eso es de carácter inconstitucional".

Castillo Loza explicó que el INE es la institución encargada de organizar la competencia electoral sobre el acceso al poder público, "si no tiene autonomía para gestionarse a sí misma, ¿quién podrá entonces gestionarla si no son los actores de los demás Poderes del Estado que, además, ahora todos se renuevan por vía electoral?".